



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN 115 - - - - -

( 21 FEB 2017 )

**"Por medio de la cual se modifica algunos apartes del Artículo segundo de la Resolución No 104 del 20 de febrero de 2017 "**

La Subdirectora de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES- en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo 2 del Consejo Directivo de la entidad, y en la Resolución N° 641 del 27 de junio de 2016 "Por medio de la cual se derogan unas resoluciones, se dispone y reglamenta la Delegación de ordenación del gasto, el Pago y la Contratación del Instituto Distrital de las Artes –IDARTES-

### CONSIDERANDO

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES es una entidad adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, organismo del sector con autonomía administrativa y financiera, que tiene por objeto la ejecución de la política, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito, relacionados con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas y audiovisuales, arte dramático, danza y música a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico.

Que en cumplimiento de lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES mediante Resolución No 104 de fecha 20 de febrero de 2017, dio apertura al Programa Distrital de Estímulos 2017, para los escenarios artísticos del IDARTES.

Que en el numeral segundo de la parte resolutive del acto administrativo en mención, se relacionaron lo siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal como respaldo de las convocatorias del área:

AREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	VALOR	CDP
ESCENARIOS	PREMIO	Premio videoarte para Full Dome	\$50.000.000	1396 -1406 - 1341
	BECA	Beca de creación multidisciplinar Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	\$300.000.000	1397 -1342
	BECA	Beca de creación infantil pequeño y mediano formato	\$70.000.000	1412 – 1393 - 1339

Que en la relación enunciada, se omitió el número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1400 y se incurrió en un yerro involuntario de transcripción de los siguientes números 1341, 1397 y 1339; los cuales, no corresponden ni respaldan las convocatorias del área.

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES  
Calle 8 No. 8 – 52. Bogotá- Colombia  
Teléfono: 379 57 50  
Página web: [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)  
Correo electrónico: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN 115 - - - - -

( 21 FEB 2017 )

Que de acuerdo con lo citado se hace necesario modificar algunos apartes del artículo segundo del acto administrativo, en atención a la relación de los certificados de disponibilidad presupuestal correspondientes; el cual quedará así:

AREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	VALOR	CDP	FECHAS
ESCENARIOS	PREMIO	Premio videoarte para Full Dome	\$50.000.000	1396 1406	20-02-2017 20-02-2017
	BECA	Beca de creación multidisciplinar Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	\$300.000.000	1342 1400	20-02-2017 20-02-2017
	BECA	Beca de creación infantil pequeño y mediano formato	\$70.000.000	1412 1393	20-02-2017 20-02-2017

Que de conformidad con el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 – CPACA – es procedente de oficio y en cualquier tiempo corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar algunos apartes del artículo segundo de la Resolución No 104 del 20 de febrero de 2017, en atención al número relacionado de los certificados de disponibilidad presupuestal que respaldan las convocatorias del área; el cual quedará así:

AREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	VALOR	CDP	FECHAS
ESCENARIOS	PREMIO	Premio videoarte para Full Dome	\$50.000.000	1396 1406	20-02-2017 20-02-2017
	BECA	Beca de creación multidisciplinar Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	\$300.000.000	1342 1400	20-02-2017 20-02-2017
	BECA	Beca de creación infantil pequeño y mediano formato	\$70.000.000	1412 1393	20-02-2017 20-02-2017

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 104 del 20 de febrero de 2017, continuaran vigentes siempre que no sean contrarias a lo consagrado en el presente acto administrativo.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN 115 - - - - -

( 21 FEB 2017 )

**ARTÍCULO TERCERO** Ordenar la publicación de la presente Resolución en las páginas web del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES ([www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)) y de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ([www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)).

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden recursos, conforme el Art. 75 de la Ley 1437 de 2011.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día, 21 FEB 2017

  
**GIOVANNA ANDREA CHAMORRO RAMÍREZ**  
Subdirectora de Equipamientos Culturales ( E )  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

 Aprobó Revisión: Sandra Margoth Velez -Jeje Oficina Asesora Jurídica  
Revisó: Lia Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica   
Proyectó y remitió información: José Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Responsable del Área de Convocatorias 